

La Libertad

Suscripción

Vitoria: un mes UNA peseta.
Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. — Ultramar: trimestre, SEIS pesetas.—25 ejemplares UNA peseta.—Número suelto, CINCO céntimos.
Redacción—Florida 11, bajo

9 de Octubre de 1897

DIARIO DE VITORIA

“NAUMANN,”



Las bicicletas «Naumann» son y han sido siempre las mejores.
Por su esbeltez, por su perfecta y esmerada construcción y por estar fabricadas con los mejores materiales, han sido siempre preferidas las bicicletas «Naumann» a las de otras marcas.
PRECIO. Desde 400 pesetas, con neumático Dunlop o Continental.
PESO. Para carreras, desde 8 kilogramos y para carretera desde 10.
GARANTIA. Esta casa garantiza por un año las bicicletas «Naumann».

Concesionario de la venta exclusiva

VIUDA de ATAURI

VITORIA

—CORRERIA 1— ESTACION 30—
—PLAZA VIEJA 2—

Esta casa tiene representantes en todas las capitales de provincia. 37

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el kiosko del Globo frente al Café Universal. 34

“LA VERDAD,”

Acaba de recibir un completo surtido de lanas, novedad en todas las clases, desde la lana vegetal de dos reales vara hasta las clases más ricas de gran fantasía, a precios sin competencia.
En géneros de invierno hay un variado surtido a precios asombrosamente baratos. Véase anuncio en la cuarta plana. 16

POSTAS, 30

PLAZA DE BILBAO

LEYENDAS ALAVESAS

POR

Mannel Diaz de Arcaja

1.ª Serie

Un tomo elegantemente encuadernado con tapas como litografiadas.

Precio 3 pesetas

Se vende en la librería de Pío Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estación 11. 36

PARTOS.

CRUZ ALEGRIA

PROFESORA TITULAR

Gabinete de consulta y casos de su profesión.—Cuchillería, 35 pral.

NODRIZAS.—Se siguen proporcionando a los particulares que las necesitan de inmejorables condiciones.

CUCHILLERÍA, 35, PRAL. 3

SALDOS

En el acreditado comercio de D. Pedro Balanzategui, Estación 2, se harán todos los Jueves y Viernes de cada semana, empezando el Jueves 7 de Octubre. 79

MODISTA DE SOMBREROS

Procedente de San Sebastian acaba de llegar la Srta. Milagros Urbina instalándose en casa de D. Antonio Vínos, Herreña 1 y 3, 2.º poniendo a disposición de sus favorecedores completo surtido de sombreros para señoras y niños, últimos modelos de París.
También se encargará de arreglos y demás accesorios propios del ramo. Su residencia será hasta el 24 del corriente. 96

Dr. Triviño, (hijo)

DENTISTA

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
HOTEL QUINTANILLA 75

EL MEDICO

DON FELIPE LANDAZABAL

Se ha trasladado del número 6 de la calle de San Antonio, al número 12, piso 2.º, de la misma calle. 52

Círculo Vitoriano

Se saca a público concurso el suministro de luz eléctrica.

Las proposiciones se presentarán antes de las doce de la mañana del día 15 de Octubre, sugeriéndose al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

Guillermo ELIO.

Círculo Vitoriano

Necesitándose alfombras para los salones de esta Sociedad se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

GUILLERMO ELIO. 68

M. ANDREU

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos

TELÉFONO 123

Consulta diaria, de 11 a 1

SUR, 22, ENTRESUELO.

Grátis a los pobres de solemnidad. 20

IMPORTANTE

Desde hoy sábado 9 del actual se vende en la carnicería de la calle de la Estación, la carne de cebon de primera y tocino fresco a 1'30 pesetas kilo, ó sea a 60 céntimos libra. 97

LA LIBERTAD

Sábado 9 de Octubre de 1897

Nota del día

La cuestión batallona va a ser estos días el relevo del general Weyler.

Anunciado para cuando los liberales subieran al poder, a nadie le podrá extrañar aquella medida, de antemano prevista.

Suceso importante, más político que militar, ya que el gobierno pretexta para tomar tal resolución, la necesidad de que sea otro general el encargado de implantar el régimen autonómico en Cuba, está rodeado de cierta expectación por lo que puede excitar las pasiones.

Alguna opinión manifestada en Cuba a favor del general, el misterio de lo desconocido que el cambio puede crear, el entusiasmo que entre determinados elementos inspira el proceder del jefe del ejército de Cuba, la circunstancia de no haber este ofrecido aún al gobierno su mando, son partes para que, unidas a otras circunstancias, se aguarde la resolución del gabinete fusionista para saber lo que tras ella viene y quién será el sucesor del marqués de Tenerife.

El haberse cruzado ahora una comunicación de este, explicando su gestión en la isla y comparándola, aunque no de modo directo, con la desarrollada por el general Martínez Campos; y la contestación que a aquel documento da el popular marqués de Cabriñana, contribuyen también a aderezar con toda clase de sales el asunto, de innegable y plena actualidad.

Y si a todo ello se añade que los más importantes periódicos toman parte en la contienda y decididamente se ponen frente al señor Weyler, habrá que convencerse de que sobra de alicientes y que con algunos menos podía ser con todo derecho el plato del día.

De entre todos esos datos sacados a relucir para el debate, por cada cual sostenido desde el punto de vista que quiere, no dejan de ser curiosos los que «El Liberal» presenta respondiendo a lo que el general en jefe expone en su carta al ex-presidente del Consejo, hoy, por cierto, sujeta a una investigación para depurar las responsabilidades a que por publicarla haya lugar.

Según el periódico madrileño, el general Martínez Campos tuvo a sus órdenes hasta que cesó en el mando superior de la gran Antilla, 81 841 hombres, y el general Weyler 99.897 hombres más que el primero.

Todo, sin contar con las tropas que había en Cuba al estallar la insurrección ni con los voluntarios allí organizados.

Y no aprovechando nosotros esos datos para el objeto con que han salido a luz, demuestra una triste verdad que en el ánimo de todos vive: la de que por lo poderoso parece increíble el esfuerzo obrado por España y que se hace indispensable, para no aumentar sus amarguras, llegar a una situación exenta del peligro de ponerla en la necesidad de que se impongan nuevos sacrificios.

Y ante eso, todas las otras cuestiones, siquiera sean tan importantes como el relevo del jefe del ejército de Cuba, paldécen y se aminoran.

Los caballeros de la Banda

XX

Refiriéndose el señor Amador de los Ríos a «la crónica de Alfonso XI», añade: «Que de estas «peregrinas circunstancias» ha nacido también el «mayor aprecio» en que se ha tenido el último libro de los atribuidos a Sánchez de Tovar, yendo «hasta el punto de suponerlo más pulido y «ataviado, bien que «tan severo y mesurado» como las «Tres Corónicas», cosa es de suyo demostrada. Mas aunque les lleve, en efecto, tales ventajas literarias, conviene a la crítica consignar que el «mayor mérito» de la «crónica de Alfonso XI» estriba en la «exposición autorizada de los hechos», revelándose en ella a cada paso que es el historiador «saboso y «stegisto» y no desleal confidente, una y «otra vez iniciado en los consejos y reservadas resoluciones del monarca». Y como el folleto sevillano no asegura haberse «creado en Vitoria el orden de la banda, y en el Diccionario de la Academia de la Historia aparece la duda de si este suceso tuvo lugar en la capital alavesa ó en Burgos, lo mismo que en la carta del Obispo Guevara, hemos querido restablecer con nuestras débiles fuerzas el concepto crítico del cronista, apoyándonos en las grandes autoridades de don Cayetano Rosell y don José Amador de los Ríos, historiadores gloriosos que hace poco bajaron al sepulcro; y como Sánchez de Tovar dice que estando el Rey en Vitoria mandó a los caballeros y escuderos que tenía escogidos al efecto, que vistiesen paños con banda que él les había dado, primera noticia de la creación de esta orden, no podrá tachársenos de críticos parciales llevados del amor a la tierra alavesa ó de estudiada lisonja, si nos atrevemos, sin nombre ni autoridad propia bastante a dejar sentado que fué Vitoria la cuna de la creación de la orden de la Banda. Esto es lo que claramente se deduce de la autorizada crónica de Alfonso XI, sin que esto pueda estorbar que el Ordenamiento de la Banda se publicase después y en el mismo año en la ciudad de Burgos; sucesos ambos que en nada se estorban ni se contradicen, antes por el contrario se armonizan perfectamente con la marcha que debieron tener en aquellos turbulentos tiempos los negocios de Castilla.

Punto histórico más difícil de precisar aún, es en nuestro concepto el de la fecha en que se fundó esta orden.

La mayor parte de los autores que hemos consultado fijanla en el año 1330 de nuestra era, algunos dejanla incierta entre 1330 al 32, y otros, por último, aseguran haber sido en el año 1332.

Llama desde luego nuestra atención que el insigne escritor Jesuita P. Henao, del siglo XVII, asegure que la institución de esta orden militar aconteciese once años después de la victoria de Beotivar; pues habiendo sucedido este hecho de armas el 19 de Septiembre de 1321, parece no dejar lugar a duda sobre ser el año 1332 el del establecimiento de la orden.

En medio de tan encontrados pareceres, nos atrevemos a dar el nuestro de haber sido el año 1330 el de la fundación de la orden. Permitásenos cierta digresión para explicar este concepto nuestro.

Partiendo, como es necesario, partir, de la fiel crónica de Alfonso XI, documento que, como hemos demostrado, es el seguro punto de partida de donde arranca el mas recto camino para llegar al conocimiento de este período histórico, se deduce que el rey Alfonso XI estando en Burgos fué visitado por los procuradores de la cofradía de Alava, por los fijosdalgo y labradores que representaban la tierra alavesa para decirle que le querían dar este señorío y unirlo a la corona de Castilla; y que para realizar acto tan importante le pedían la merced de que fuese en persona a recibir a aquella tierra, les diese fuero escrito por el que fuesen juzgados y nombrase personas encargadas de hacer justicia.

Continúa la crónica diciendo que seguidamente partió el Rey de Burgos y se presentó en Vitoria ante la Junta del Campo de Arriaga, donde verificada la entrega, recibió el Señorío y el homenaje de sus nuevos vasallos. Añade también, que durante esta estancia en Vitoria, ordenó que algunos caballeros trajesen banda en los paños con otros pormenores a esto pertinentes que por estenso antes hemos apuntado.

Sexto MARIO SOTO.

Vitoria 8 Octubre de 1897.

(Continuará).

Una opinion

El verano se fué hace días; bien lo notamos y aún, por desgracia, hemos de estar condenados a ver más perceptiblemente las huellas de su huida.

Dentro de poco, hasta la Banda callará: un nuevo signo de la marcha del buen tiempo.

Si nunca Vitoria se distingue por la animación que en ella reina, no hay que decir cuán pequeña ha de ser aquella en el invierno, y qué escasas las diversiones «gratuitas» que podemos proporcionarnos.

No es una gollería, pues, ni mucho menos, desear que las tardes de los días festivos, tan aburridas de ordinario, sean amenizadas por la Banda, entidad eminentemente popular y elemento con que el Municipio puede contribuir a que se des-

pierten en la ciudad alegrías que no tiene; en parte, por que no queremos.

Por adelantado se podría decir lo que a esto va a contestarse; sabiéndolo, ni aún nos molestamos en pedir, contentándonos con la manifestación de un deseo que tenemos la pretensión sea el de los más.

Claro es que ni aquel se extiende a que haya sesión musical las tardes más crudas de Diciembre y Enero, ni juzgámos obstáculo a nuestra pretensión, el que la Banda toque en el paseo de la una; ya que de este participa una pequeña parte de todos los que tienen derecho a gozar de los placeres que proporciona la música.

Si atendiésemos a otras consideraciones, tampoco dejaría de probarse que no andáramos descaminados en la idea que exponemos.

De suponer es que no será oída, pero juzgamos un deber verterla como la vertimos el año próximo pasado por que así creemos representar fielmente las aspiraciones del pueblo.

CUENTOS

Y CANTOS.

SALVADOR

Huérfano y desheredado de la fortuna, se dedicaba Salvador a la venta de periódicos, sin que el contacto continuó con el vicio empañara su inocencia, cosa tanto más rara cuanto que aquel pobre muchacho carecía de una mano protectora que le enseñara el camino de la virtud.

Todas las mañanas, a la misma hora, con una porción de periódicos debajo del brazo, emprendía su tarea por las calles de Madrid, sin que la monotonía del oficio ni las inclemencias del tiempo lograsen enturbiar la alegría de su carácter jovial.

A la hora de comer iba a la puerta de alguno de los cuarteles de la población, comía las sobras del rancho y volvía otra vez a su labor, hasta bien entrada la noche, en que se retiraba a descansar.

Era la casa donde solía dormir Salvador una miserable vivienda, donde habitaba una vieja más miserable aún, que por diez céntimos permitía a pobres criaturas como él dormir al abrigo de la intemperie, siendo condición precisa para ser admitido el pago anticipado de la mezquina cantidad.

Tal era el egoísmo de la vieja aquella, que en más de una ocasión, y en noches crudísimas, había consentido dejar en la calle al desventurado muchacho que no podía pagar lo estipulado.

Las criaturas sabían esto; así es que cuando no tenían dinero no iban a la casa.

II

En los alrededores de la estación del Mediodía de Madrid se agolpaba aquella tarde una inmensa muchedumbre.

Respetabilísimos banqueros, políticos de primera fila, militares de alta graduación y aristócratas, alternaban allí con humildes artesanos y mendigos, sin que la confusa mezcla de jerarquías lastimara la soberbia de los unos ni ensorberciera la humildad de los otros.

Noble pensamiento les llevaba allí. Salvador, el hijo de la calle, estaba también no ejerciendo su oficio de vendedor, sino disfrutando del tiempo que con su actividad había logrado aquel día quitar al trabajo.

Del tren que acababa de llegar iban bajando algunas víctimas de la guerra, varios heridos y enfermos, una parte del eslabón de la interminable cadena de desgracias, cuyo peso gravita sobre tantos hogares.

A la vista de aquellos desventurados, el alegre vendedor sufrió una impresión dolorosísima; tenía necesidad de llorar y no podía; su pena iba aumentando a medida que los infelices soldados desembarcaban del tren. Al ver a uno que hubo necesidad de sacar en brazos porque no podía tenerse en pie, Salvador no pudo más.

Su rostro se puso rojo como la amapola; dos lágrimas rodaron por sus mejillas, y cautelosamente, como tierna madre que se acerca a la cuna donde duerme su hijo, se acercó al que parecía moribundo y depositó en su cadavérica mano el dinero que había recaudado aquel día y los pequeños ahorros de los anteriores.

Los tristes ojos del soldado buscaron a su bienhechor, mas éste había desaparecido entre la multitud.

En su hermoso arranque se olvidó Salvador de reservar la cantidad indispensable para dormir a cubierto de las inclemencias atmosféricas; de modo que no podía pensar en ir a casa de la vieja. Demasiado virtuoso para robar, y demasiado cobarde para pedir, se dirigió a Recoletos, y en uno de los bancos del paseo se acostó.

Agoviado por el excesivo trabajo y las impresiones de aquel día, no tardó en quedarse dormido.

¡Qué sueño tan hermoso cerró sus párpados! Veía en sueños al desgraciado soldado, que le decía: «Tú, hermano mío, que te has quedado sin cenar por mí; tú que duermes al aire libre por proreccionar algún consuelo en medio de mi gran infortunio, ven, ven.» Y le cogía de la mano y le llevaba lejos, y alla veía a sus padres que le escuchaban y le bendecían.

Sonó también que el cielo se abría de par en par, y que muchos ángeles bajaban con coronas y se las ponían, y que un ángel mas hermoso que los demás le llevaba una cama de oro con preciosas colgaduras y le cobijaba bajo sus alas y le daba calor.

En estos sueños la sorprendió el nuevo día,

Se acercó a la redacción para dar comienzo a su tarea; pero su último día de vendedor había pasado. Alguien que vio la noble acción del niño la puso en conocimiento del director del periódico, el cual se apresuró a proporcionarle en la imprenta un jornal que le permitiese comer algo más que las sobras de los ranchos y dormir en otro lecho mejor que el que le gozista vivir le daba. El Ángel de la Guarda completaba las obras del Ángel de la Caridad!

Adalberto BARENECHEA.

Buen signo

Hace ya unos días que el gobierno liberal rige los destinos del país.

Sabedor de la misión altísima que ha de desempeñar, los primeros momentos de su gestión a ella los ha dedicado.

Y aquello que antes era la preferente atención de los gobiernos, la designación de personal, tan a segundo término lo ha relegado que apenas, si hasta ahora, se han extendido y firmado algunos nombramientos de altos cargos.

La observación es consoladora porque indica un cambio favorable en nuestras costumbres políticas.

En otros tiempos, al llegar al poder un partido cualquiera, era indispensable contentar a los muchos amigos de la agrupación. De aquí aquella lluvia de cesantías y de lágrimas, solo secada por el sol de las credenciales que venían a satisfacer a no pocos en lo que a otros perjudicaban.

Ahora, si todos los partidos tienen compromisos a que no pueden sustraerse, no hacen de ellos misión aparentemente única; antes al contrario dedican los primeros actos de gobierno a lo que más interesa e importa.

Esto, al menos, ha hecho el actual gabinete.

Buen signo, sin duda, porque va siendo hora de limpiar la política de corrupejas que tanto la desahoraban.

Revista Científica

Los Dientes.—De «L'hygiène de la bouche de suivant les ages et suivant al sexes», del Dr. Gilippe, extractamos algo de lo mucho útil que contiene respecto al esmalte dentario.

Opina el doctor Felipe que a nuestros dientes es muy perjudicial la excesiva parte que toma la acción mecánica en la comida y que son muy nocivos a la dentadura el abuso de alimentos blandos, presentando el pan como ejemplo.

Nadie come hoy más que pan blanco y acabado de salir del horno, extremos muy agradables, si, pero altamente perjudiciales por muchos conceptos. En primer término el poder nutritivo del pan no está en razón directa de su blancura, pues para obtenerlo así se necesita fisechar cierto número de elementos, como los fosfatos de cal y de magnesia, cuya importancia en la alimentación, sobre todo en la de los niños, es grandísima.

El pan blanco es más tierno que el pan moreno; pero éste contiene todos los elementos del grano de trigo y ofrece a los dientes una resistencia saludable que vencer, acción mecánica de la que se aprovechará el esmalte dentario.

El doctor Gilippe, como otros muchos observadores, tras de numerosos análisis de distintas clases de pan, trigos y centenos, ha comprobado que el pan de calidad inferior es más rico en principios nutritivos minerales de los alimentos. El pan moreno que no debe su color a la presencia del salvado, sino a una materia parda que se desarrolla durante la fermentación, por influjo de un fermento especial, la «cerulina» siendo sumamente nutritivo es un gran elemento para llenar nuestras más imperiosas necesidades.

Los alemanes y los suecos comen, por lo menos una vez al día, pan negro, y aseguran que la masticación de este pan les conserva los dientes. Por idéntica razón los escoceses han generalizado el uso del pan de avena y creése que da excelente dentadura a los naturales de Siberia, particularmente los del norte; la deben en gran parte al uso del pan negro.

También dedica a las carnes páginas muy saludables; deteniéndose especialmente en los perjuicios que acarrea el afán de cocer la carne inmediatamente de sacrificado el animal. Dice que esas carnes oponen a la masticación una resistencia que no se puede vencer fácilmente sino a condición de ejercer sobre ellas toda la energía de la masticación.

Declara la guerra al uso del tenedor y del cuchillo, introducidos en nuestras costumbres por Enrique II. Tales instrumentos, dice, más que indispensables son perjudiciales.

Cuando reinaba Isabel de Inglaterra, un obispo predicó contra el uso del cuchillo y del tenedor. Este obispo era un sabio, un higienista; si se hubiese seguido sus consejos, hubiéramos heredado de nuestros antepasados una dentadura más sólida que la que nos han dejado.

Lo que pasa en nosotros se observa en los animales. El perro, por ejemplo, no puede conservar intactos sus dientes sino a condición de que desgarrar la carne cruda y roa los huesos. Si se le da sopas y carne cocida, no tarda en perder la dentadura por la caries.

Y ya que de la dentadura he nos tratado otro día, por no extendernos hoy demasiado, hablaremos de la de los niños, con motivo de una pregunta formulada

por el Dr. Goldenstein a la Academia de Medicina de Paris.

Dr. A. MAROSI

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga	1770'56
Mataero	702'98
Puertas	877'95
Inspeccion	196'30
TOTAL	3547'79

Anteayer se sacrificaron en el matadero, 4 buyes, 12 terneras y 10 cerdos.

Para relever el escuadrón de caballería de Arlaban, ha llegado a Bilbao otro del regimiento de España, de guarnición en Burgos.

El de Arlaban debió de salir de la Invicta Villa ayer y efectuará el viaje a Vitoria en tres jornadas de que son puntos de etapa Villaro y Villarreal.

Con bastante concurrencia verificó: se ayer en Sta. Brígida solemnemente en honor de la Santa titular del convento. El M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral señor Gonzalez Gábari consolidó una vez más, con un hermoso discurso, su justa fama de notable orador.

Ha regresado de Estarona, donde ha pintado un cuadro del que hemos oído hacer grandes elogios, el distinguido artista vitoriano don Ignacio Diaz, querido amigo nuestro.

Con objeto de despedirse de su familia y amigos ha llegado a esta ciudad el joven ilustrado teniente de ingenieros don Teodoro Dublang a quien, como el otro día digimos, ha correspondido marchar a Cuba.

Deseámosle feliz viaje y pronto regreso.

Según parece en breve comenzará sus tareas de invierno en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirigen los señores Bolumar y Vivas.

Deseámosle mucha suerte.

Ha tomado posesión de su cargo de Magistrado de esta Audiencia el respetable señor don Faustino Oñeca.

Mañana se celebrará Junta General en la sociedad «Círculo Vitoriano» para tratar de la instalación de un nuevo sistema de calefacción.

Hemos recibido, y lo agradecemos mucho, dos ejemplares de un curioso opúsculo sobre el tratamiento racional para la curación del tumor blanco, con el suero antituberculoso de A. Romero Mataró.

Se encuentra entre nosotros, para ir a sus posesiones de la Rioja nuestro distinguido amigo don Antonio Tejada

Se ha celebrado la subasta de cebada y paja, para el ganado de Policía Urbana municipal, y fueron adjudicadas, la de la paja a don Lino Erenchun, y la de la cebada a don Abel García como mejores postores.

Ha llegado a Vitoria la caldera que para la fábrica «Electro Hidráulica-Alavesa» ha sido traída de Glasgow para la producción de electricidad.

Según un colega, es de sistema tubular perfeccionado por Balakoff y desarrolla una energía de 212 caballos.

Según hemos oído hay grandes probabilidades de que el jueves de la próxima semana comiencen a actuar en esta ciudad dos compañías de zarzuela chica.

En el Teatro Principal la que dirige el señor Bolumar y en el Circo la del señor Echevarría.

Don Federico Baraibar y Zumárraga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria.

Hago saber:

Que terminado el plazo para la recaudación a domicilio de las contribuciones Territoriales e Industrial de esta mencionada Ciudad correspondiente al tercer trimestre de 1897, y resultando no haber sido satisfechos varios de los recibos presentados al cobro, llamo la atención de los contribuyentes a quienes incumbe la inexcusable responsabilidad de los mismos, a fin de que se sirvan realizar el pago de sus respectivos cuotas sin recargo en la «Recaudación de Contribuciones» de este municipio, durante los días hábiles del 11 al 16 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde; advirtiéndose que trascurrido este plazo incurrirán los morosos en el apremio de primer grado, ó recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo taionario.

Lo que se publica por el presente, en cumplimiento de lo preceptuado en la base 11.ª del artículo 1.º de la Ley de 12 de Mayo de 1888 sobre organización del servicio de recaudación directa de contribuciones é impuestos, para conocimiento de los interesados.

Noj sale para el corte el digno general Jaúdenes, tan apreciado aquí donde ha sabido reverdecer las muchas simpatías con que contaba.

Antes de embarcarse para Filipinas regresará a esta ciudad.

Restaurant del Café Universal

Cubierto del día 9 de Octubre de 1897

Cubierto de 2'50 pesetas

Sopa ó puré Condé

Ternera finasier

Pescado al gratén

Jamon en dulce

Postres y vino

Dice «La Rioja» de Logroño que es posible que la compañía Vivas Bolumar que ha actuado en la capital riojana y ahora

está entre nosotros, contrate para el invierno a la renombrada triple Loreto Prado ó a la Srta. Hernandez, aparte de otros artistas con quienes está en ajuste.

Mañana por la tarde, á las tres, dará una gran función en la Plaza de Toros la notable compañía que dirige el señor Teresa.

El espectáculo se dividirá en cuatro partes. En la primera se efectuarán ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos. En la segunda representará: una pantomima mojiganga taurina, parodiando una corrida el celebrado «clown» Ramonet (a) Tonteria. En la cuarta será presentado el original espectáculo de las carreras de obstáculos, que tanto ha llamado la atención en las principales poblaciones. Las personas que deseen ver los aparatos para ellas preparados podrán entrar gratis esta tarde en la Plaza de Toros.

En la tercera parte se rifarán 100 reales en dos lotes, uno de 60 y otro de 40. Al efecto á cada entrada y media entrada acompaña un número para el regalo.

Precios: Palcos sin entradas, 2'50 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.—Señoras, niños y militares sin graduacion, un real.

Se nos ruega la insercion del siguiente suelto.

BANQUETE REPUBLICANO

En la reunion republicana verificada anoche en el Teatro-Circo se acordó la celebración de un banquete en la noche del próximo domingo. La cuota será de tres pesetas cincuenta céntimos por comensal.

Las adhesiones se reciben en el Café Universal, donde á los interesados se les facilitará la correspondiente tarjeta.

El último número de la «Euskal-Erria» contiene el Sumario que sigue:

I.—«El Problema cubano», por D. Pablo de Alzola.—II.—«Billaro ko euskal jaialdiak koblakarien batzaldia.—III.—«Oritz bat», poesia en base guip., premiada en las fiestas euskaras de Billaro, por D. Francisco Lopez Alén.—IV.—«Administración municipal antigua de San Sebastián y varias otras curiosidades» Información sumaria hecha por el ilustre Licenciado Illasca, Juez de comision de S. M., contra el Corregidor de la Provincia de Guipúzcoa, el Alcalde ordinario de San Sebastián y otros muchos vecinos de la villa, el año 1579, por don Serapio Múgica.—V.—«La hermana de la caridad».—VI.—«Celtas, lieros y Euskaros», por don Arturo Campion, (continuacion).—VII.—«Comisión de Monumentos de Guipúzcoa». Acta.—VIII.—«A la sociedad «Laurak Bat» de Buenos Aires», poesia por D. Juan Arzadun.—Advertisencias.—Anuncios (En las cubiertas).

POR TELEFONO

Y TELEGRAMAS

Conferencia telefónica de 15 minutos

Octubre 9 (1 m.)

DOS DESGRACIAS

Comunican de Bilbao que el tren de la línea de Portugalete que llega á la capital vizcaína á las 7'30 de la tarde, destrozó á José Bocanica, y que el último tren de la línea de Durango arrolló á Aleja Alday. Según parece la causa de esta desgracia fué el empeñarse dicha mujer en bajar del tren antes de que se parara.

UN RUMOR

El «The Daily Telegraph» recoge la noticia de que el gobierno de Washington dedicará un millón de pesos á armar los buques mercantes norteamericanos para el caso de un conflicto.

FILIBUSTEROS

La prensa filibustera de Nueva York pone en boca del presidente de la Comisión de relaciones exteriores de la república norteamericana, que duda de la eficacia de la autonomía para terminar la insurreccion, si no es aquella garantida por los Estados Unidos, y que la nota presentada por Woodford al gobierno español, no es un ultimatum, pero es seguramente un formal requerimiento para un cambio político en el modo de proceder en la cuestion de Cuba.

LOS FRANCOIS

Segue ocupándose la prensa de la baja de los francos desde la entrada del gobierno liberal. Han bajado según noticias de Paris, cinco enteros.

Tambien el precio de la plata ha bajado en los mercados extranjeros, cotizándose á 93 en vez de 97 el Kilógramo de plata.

CABLES

Se asegura que el general Weyler ha enviado al gobierno un telegrama, diciendo que las manifestaciones habidas en la Habana, á favor de su permanencia en el mando de la isla no

han afectado caracter de imposicion sino de mero patriotismo, inspirado en el deseo del pronto término de la guerra por medio de la fuerza de las armas, y que solo por esto las ha consentido.

Se asegura que Sagasta ha contestado á Weyler diciéndole que «de todos modos» no se repitan esas manifestaciones.

MORET Y BLANCO

El ministro de Ultramar y el ex-capitan general de Filipinas han celebrado hoy una larga conferencia, relacionada á lo que parece con el relevo de Weyler y la designacion de Blanco para sustituirle.

Blanco, al ser interrogado por los periodistas, ha indicado que nada en concreto se le ha dicho por el gobierno respecto á su ida á Cuba; pero que caso de que efectivamente fuere á la Gran Antilla, llevaria consigo al general Chinchilla.

POSIBILISMO

Castelar y Moret han celebrado una conferencia de tres horas, que versó sobre la cuestion de Cuba y la actitud de los antiguos posibilistas en sus relaciones con el partido liberal dinástico.

REPUBLICANOS

Se ha reunido la Asamblea republicana progresista, acordando que se publique un periódico titulado «El Progreso» que será el órgano oficial del partido.

Fué rechazada una proposicion de censura que se presentó contra el señor Esquerdo; acordándose que se aplacen las sesiones hasta Diciembre próximo, en que terminan los poderes de los representantes.

Entre otros han asistido los de Barcelona y Valencia. El de Bilbao, señor Vega de la Iglesia excusó su asistencia por sus muchas ocupaciones.

DIVISION DE MANDOS

Entre ciertos elementos se indica la posibilidad de que el ministerio encargue á un general el gobierno superior de Cuba, y á otro la jefatura del ejército de operaciones.

Quizás con esto se relacione la posible ida á Cuba de Chinchilla acompañando al general Blanco, EL RELEVO

«El Correo» insiste ocupándose de este asunto, que es el que apasiona los ánimos, que el gobierno de Sagasta acordará en el primer Consejo que celebre, el relevo del Marqués de Tenerife.

LOS CAIDOS

Se ha vneito á reunir en casa de Azcárraga, el directorio conservador, ocupándose de la circular que se dirigirá para la reorganizacion del partido.

INHIBICION

El fiscal de la Audiencia, pondrá á este tribunal que la jurisdiccion ordinaria se inhiba de conocer en el asunto de la publicacion en «El Nacional» de la comunicacion de Weyler, por que la cuestion afecta caracter militar.

OPERACION DE CREDITO

Se ha hecho por el Banco, á favor del Ministerio de Ultramar por valor de 50 millones de pesetas.

¿SERA VERDAD?

Se dice que si Blanco vá á Cuba irá con él una nueva expedicion de 20.000 hombres.

El rumor no ha producido la mejor impresion.

DE MARINA

Dícese que para sustituir al señor Manterola en el departamento del Ferrol, será designado el contralmirante señor Moro.

FUGA

La famosa Evangelina Cisneros, presa en la cárcel de la Habana, ha conseguido evadirse limando las rejas de su prisión.

Por este motivo han sido procesados los carceleros, por suponerles en complicidad con la fuga.

DE GINEBRA

La policia ginebrina persigue activamente á los anarquistas españoles refugiados en aquella poblacion.

Se han arrando pasquines que

llevaban la fecha de cuatro dias despues del atentado de Sempau, en que se dirigen amenazas al teniente Portas y á otras autoridades.

CORREA

Ha llegado precedente de Zaragoza, el ministro de la Guerra á quien esperaban en la estacion muchos generales.

DOS QUE SE VAN

El señor Rodriguez Borbolla, á quien se indicaba para un puesto de importancia ha regresado á Sevilla.

Este hecho ha llamado bastante la atencion, por la procedencia posibilista del señor Borbolla, relacionándolo con que los políticos de dicho matiz se agruparán de nuevo bajo la jefatura de Castelar.

Tambien el señor Abarzuza ha marchado á Paris, pues se dice que no aceptará la embajada de Londres.

LO DE «EL NACIONAL»

Dícese que el fiscal en su escrito sobre este asunto, afirma que la conducta del periódico citado permite suponer la existencia de un abuso de confianza ó el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

BERMEJO

Este ministro se propone modificar el Reglamento de ingreso en el cuerpo de la Armada. Se requerirán quince años para la entrada, pues el nuevo ministro estima inconveniente que haya guardias-marinas de más de veinte años.

MATA

Este general de la Armada, nuevo director de los Astilleros del Nervion, se ha presentado al ministro de Marina. En breve regresará á Bilbao.

CESANTIA

El señor Puigcerver ha dejado cesante al delegado de Santander don Ernesto Jimenez, hechura del señor Navarro Reverter, que tanto disgustos tuvo con los comerciantes que protestaron de su nombramiento.

DESGRACIAS

Sigue el fuego en varios sitios de los Estados Unidos; en las regiones de Michigan, Indiana, Hinois y Canadiense.

Wulderf sigue ardiendo. El ganado huye despavorido.

Familias enteras están sumidas en la miseria.

En Orleans y Jamaica aumentael vómito.

DE VISITTEO

A las cuatro de ayer tarde se ha verificado la presentacion ante el ministro de Estado de casi todo el cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

El Sr. Gullon recibió á los representantes de Inglaterra, Alemania, Francia, Rusia, República Argentina, Guatemala, Brasil, China, Santo Domingo y Monseñor Bavona, encargado de Negocios Extranjeros de la Nunciatura.

Todos ellos ofrecieron sus respetos, en nombre de sus respectivos gobiernos, al ministro de Estado español.

LA PRENSA HABLANDO

Dicen de Paris que la prensa alemana felicita á España por la subida del partido liberal al poder. Con este motivo alaba grandemente al señor Sagasta encomiando altamente su valor cívico al hacerse cargo del regimiento del pais en estas circunstancias, las más difíciles y angustiosas porque atravesó jamás.

Hablando de la intervencion de los Estados Unidos en los asuntos de España, dice que no llegará ese caso, pero que conviene que el gobierno esté prevenido á todo evento.

MARINOS EN TIERRA

Los generales de Marina señores Cervera y Manterola han sido llamados á Madrid por el ministro del ramo. Créese que el general Bermejo quiere conferenciar con ellos acerca de los apostaderos de Habana y Filipinas, puestos para que están nombrados aquellos señores.

El general Cervera hallábase

en el balneario de Vichy é inmediatamente se ha puesto á disposicion del ministro.

UNA CONFERENCIA

La han sostenido, segun telegrafían de Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia y el capitan general señor Despujols.

Se supone que conversaron muy detenidamente acerca de la situacion de los presos anarquistas encerrados en el castillo de Montjuich.

LA ETERNA CUESTION

Ha llegado á Lisboa procedente de Tángier el crucero portugués «Adamastor», que fué á estas aguas para apoyar la reclamacion hecha por su gobierno para la devolución de los cautivos apresados por los piratas moros.

A pesar de las peticiones hechas en nombre de Portugal, el «Adamastor» ha regresado á su pais sin que la mision que le llevara á Tángier haya tenido feliz resultado, pues los africanos se niegan á devolver sus prisioneros mientras no hagan lo mismo otras naciones respecto á los cautivos moros que ellas tienen.

ENTRE GITANOS

De Córdoba comunican que en el pueblo de Barrionuevo riñeron los gitanos Juan Heredia Cortés y Juan Hernandez Cortés, resultando el primero muerto de un tiro que recibió en la contienda. El agresor se dio á la fuga.

¡QUE BRUTO!

En Lienes un bárbaro llamado Miguel Oliván dió muerte á su madre de un golpe en la cabeza. Hirió tambien á una tía suya. Después pudo escapar; la policia sigue sus huellas.

ORACULO FUSIONISTA

El periódico «El Correo» hablando en su «Balance» de la cuestion Weyler, dice que este, creyéndose apoyado por los telegramas que al gobierno han dirigido los gremios y tambien por las manifestaciones hechas en su favor en la Habana, se niega á el dimitir cargo que ocupa, pero que no obstante será sustituido por otro general.

Se dá importancia á esta manifestacion porque el periódico fusionista recibe de ordinario las insinuciones del mismo Sagasta.

¡OLE POR EL MONSIEUR!

Dicen de Paris que Mr. Levi ha presentado en la Cámara de diputados una proposicion de ley que se propone concluir con la aficcion que en Francia se ha desarrollado por las corridas de toros.

Si se aprobare, se multaria fuertemente á los empresarios de las corridas; se reduciria á prision á los lidiadores que hacen contratos á aquellas, y se embargaría los toros y todos los materiales ó elementos necesarios para la fiesta.

Si esa proposicion se aprobare, sus disposiciones extenderianse después á las riñas de gallos y otros espectáculos de parecida índole.

CHACHARA

Ayer tarde conferenciaron con el Presidente del Consejo ó fueron recibidos por él, una comision de Magistrados del Tribunal Supremo; los diputados por Puerto Rico y el general Lachambre.

AHOGADO

En el canal de Lozoya, ha aparecido ahogado un individuo á quien aún no se ha identificado. No se sabe si una desgracia, ó un suicidio le han producido la muerte.

DIMISIONES

Han presentado la dimision de su cargo Consejeros de Estado, el Conde de Vallejo Miranda, el de Vilana y el Vizconde de Campo Grande.

Tambien ha puesto su cargo á disposicion del gobierno el Fiscal de lo Contencioso Administrativo señor Serrano Alcazar.

LO QUE DICE WEYLER

El marqués de Tenerife ha dirigido al gobierno el siguiente telegrama, concebido poco mas ó menos en estos términos:

Felicito a V. E. y su gobierno por su exaltación al poder. Si fuera solo Gobernador General de Cuba, dimitiría el cargo que ocupo, pero como me está encomendado el mando del ejército que aquí opera, no me es posible abandonar ese puesto hallándome al frente del enemigo, y mucho más gozando de las simpatías de los partidos autonomista y de Union Constitucional y de los elementos genuinamente españoles.

Las censuras que me dirige la prensa liberal representación viva de ese gobierno, quitarme prestigio para concluir la obra de paz que me está encomendada. Sin embargo, mientras ocupe este puesto secundaré todas las órdenes que emanen de ese gobierno.

LO QUE DICE SAGASTA

El presidente del Consejo ha contestado al cablegrama del general Weyler con otro en que le manifiesta su agradecimiento por la felicitación que le dirige.

Dicele despues que reconociendo sus buenos servicios en la campaña de Cuba, cree que se impone al gobierno la obligación de tener en la gran Antilla un general completamente identificado con la política que está obligado a desarrollar el gobierno liberal.

Concluye el señor Sagasta, diciendo que someterá el asunto a la decisión de los Consejeros para que ellos resuelvan lo que proceda con arreglo al interés supremo de la nación.

OTRO CABLEGRAMITA

Los síndicos de los gremios de la Habana han remitido al señor Sagasta un despacho enunciado en estos ó parecidos términos:

La capital está engalanada; los comercios cerrados; la manifestación en honor del general Weyler ha sido tan entusiasta y numerosa cual nunca aquí se ha visto.

Rogamos a V. E. acceda a que permanezca en la isla dicho general al frente de su valerosísimo ejército para que concluya la obra de paz que tiene comenzada.—Los síndicos.

REPLICIA

El señor Sagasta ha respondido al cablegrama de los síndicos con otro en que se expresa que el gobierno ha visto con desagrado la conducta seguida por los gremios de la Habana, pues esas expansiones de su entusiasmo en favor del capitán general de Cuba pueden ser contrarias al deseo sentido por los manifestantes.

El gobierno, concluye su jefe, obrando en este asunto como proceda mirando a los altos intereses del país, velará, como primero de sus deberes que es, por el honor nacional.

LO QUE SE DICE

Como es de suponer, el asunto de todas las conversaciones ha sido lo referente al marqués de Tenerife y a los cablegramas que de él se han cruzado con los del gobierno.

La opinion, casi unánime, se extraña de lo ocurrido comentando en términos muy variados, la decision del gobernador general de Cuba.

Supónese que ahora más que nunca se verá obligado el gobierno a relevarle, máxime cuando este es uno de los extremos que se impuso al subir a los consejos de la Corona.

Es más, se cree que el gabinete fusionista tiene ya designado el sucesor del capitán general de Cuba.

RECELOS

De Londres se ha sabido que Inglaterra no asistirá a las conferencias relativas al asunto de las pesquerías del estrecho de Bering.

Esta resolución del gobierno inglés ha sido objeto de muchos comentarios, produciendo la creencia de que despertará recelos y de que dará motivos a nuevas complicaciones.

DE LO NUESTRO

La prensa inglesa elogia la

constitucion del gobierno liberal, aunque no expresado claramente su opinion respecto a la solución del problema cubano y fin de la guerra.—R

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irueta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE

Cotización oficial del día 8 de Octubre

Madrid 8 (5-25 t)

MADRID	
4 por 100 interior contado	65'00
» » fin de mes	65'00
» » fin próximo	00'00
» exterior contado	80'25
Acciones Banco España	414'00
4 por 100 amortizable contado	78'20
Acciones Compañía Tabacos	212'00
Cubas de 1886	95'20
» de 1890	79'25

PARIS	
4 por 100 exterior español conocido	62'65
8 por 100 renta francesa	103'07
5 por 100 italiano	93'82
4 por 100 turco	22'42
Acciones ferrocarriles Zaragoza	149'00
» Norte de España	92'00
Renta portuguesa	22'21
Brasiliano	71'70
Rio tinto (cobre)	627'00
Beers (diamantes)	728'00
Robinson (oro)	200'00
Golfields	134'00
Randfontein	56'00
Transvaal	39'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Franco a la vista	28'75
Libras	32'45

Seccion Religiosa

Sábado 9 de Octubre de 1897

Santos del día de hoy.—En Paris santos Rústico Prábitero y Eleuterio Mártires. En Julia san Donnino Mártir.

Rosario con expuesto.—En Santa Maria, San Vicente, San Miguel y Noviciado de las Carmelitas a las Avemarias de la tarde; y en los Padres Jesuitas y Santa Cruz a las seis de la tarde.

S. DIONISIO AREOPAGITA MARTIR.

Entre las más insignes conversiones del Apóstol San Pablo se cuenta la que hizo en Atenas de Dionisio, uno de los honorables jueces del Areopago, el tribunal más respetable de toda la Grecia. Desempeñaba el santo este honor digno, cuando el apóstol habiendo sido citado ante los jueces para que diese razon de su doctrina, explicó de una manera brillante y concluyente la divinidad de Jesucristo. Dionisio abrazó su religion, y cayó en la cuenta del milagroso eclipse de sol que habia advertido caminando por Heliópolis en el mismo día en que fué crucificado Jesucristo, cuyo prodigio sobrenatural le hizo exclamar: Ó el Dios de la naturaleza, ó la máquina de este mundo perece. Despues de instruílo en los dogmas de la religion, fué bautizado por el apóstol, y consagrado obispo de Atenas, en cuya ciudad y sus contornos hizo muchas conversiones, ordenó presbíteros y diáconos, instruyendo su grey con la palabra y el ejemplo. Tuvo la dicha de hallarse en Jerusalem, y presenciar las maravillas ocurridas en el glorioso tránsito de Maria Santísima y su triunfante Asunción: Deseoso de ganar almas para Jesu-cristo se presentó en Roma al papa San Clemente, que le destinó a la conversion de las gaulas. Predicó en Arlés, y pasó despues a Paris, cuyos habitantes atraídos por su virtud, milagros y doctrina abrazaron la religion, y con el favor y caudales de algunos principales fundó varios oratorios. Delatáronle al gobernador Fescenino los sacerdotes de los ídolos quejándose amargamente de que el santo y sus compañeros destruirian en breve tiempo el culto de los dioses, si se les dejaba predicar a Cristo. Procuró Fescenino cortar el mal de raíz, mandando atormentar a Dionisio pero todos se marabullaron al ver a un anciano de ciento siete años sufrir los azotes, el potro, la dislocacion de sus huesos, el fuego de las parrillas y el de un horno sin darse por vencido. Le clavaron en una cruz, de la que hizo catédra de la verdadera religion; y cansado ya el prefecto de inventar tormentos crueles mandó degollarle. Murió en 9 de Octubre del año 117.

Mañana San Francisco de Borja Confesor

DE BUCÓLICA

POR LEON LOTY

Comida para mañana

ALMUERZO

Huevos con tomate.—Croquetas de arroz.—Guisado de carne al estilo de Paris.—Melon

COMIDA

Sopa de perlas.—Cebollas rellenas de pimiento de escabeche.—Faldares de ternera sobrealzados.—Zorzales albardados.—Postres.—Café.

CROQUETAS DE ARROZ

Despues de limpio el arroz, se pone a cocer en una poca de agua, hasta que embeba; luego se le echa la leche, un poco de azúcar y una poca de harina, se rebozan con huevo y miga de pan; si es vigilia se frien en aceite, y si no en manteca.

ALADANES DE TERNERA SOBREALZADOS

Se saltean sobre fuego fuerte y con manteca de vacas los paladares partidos en tiras. Se espolvorean con harina al tiempo de sazonar. Se echa igual volumen

de cebollas pequeñas, agua la suficiente, y se cuece a medio fuego por espacio de hora y media.

(Prohibida la reproducción.)

PENSAMIENTOS

Si sabe mucho la raposa, más sabe el que la toma.

A quien dices tu secreto, das tu libertad.

Imposible es hacer siervo diligente el amo perezoso.

(La CELESTINA.)

ANUNCIOS

CASA DE CAMBIO

DE

PEDRO MUÑOZ

Correo, 25 Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas a cambios elevados.

35

EL NON-PLUS-ULTRA

—NO HACERSE TRAJES—

Hasta visitar el nuevo establecimiento de sastrería que dentro de breves días abrirá sus puertas al público con un grandioso surtido de géneros novedad nunca vistos.

86

PÉRDIDA de un anillo de oro con fecha que se extravió el día 2 del presente mes. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en estaimprenta.

82

Purificadores Noel

Para la conservación absoluta de los vinos y sidras en pipas

Para envases de 100 a 1000 litros

ESTACION, 30, VITORIA, 29

NO CONFUNDIR LAS POSADAS

La posada de los socorridos transeuntes Escalera de San Bartolomé y la Posada del Gallo, Plazuela de Villasuso número 1.

Camas para dormir a uno y dos reales. Servicio permanente.

48

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

Ramon Buisán

Plaza Nueva n.º 2.

VITORIA

Recibidos los grandes surtidos para la estacion de invierno esta casa ofrece al público precios ventajosos y géneros de buena calidad.

Mantas de lana de una de las principales fábricas de Mallorca desde 5 pesetas en adelante, los tamaños mayores por su baratura son muy convenientes.

Fieltros, Moquetas, Abacas, Cordelillos y esterillas para alfombrar habitaciones. Alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro en todos tamaños.

Grandioso surtido en tiras bordadas. Paños y pañetes en todos los anchos. Jergas y vicuñas para abrigos y vestidos.

Peluch, terciopelos y veludillos negros y de color.

Corsés franceses de ballena a precios sin competencia desde 6 reales en adelante.

Camisetas calzoncillos, calcetines y medias de lana y algodón.

Franelas de lana y de algodón desde 30 céntimos vara y otros muchos artículos todos a precios muy baratos.

PRECIO FIJO

PLAZA NUEVA N.º 2.

NOTA. No se abre los días festivos.

90

Aviso al público en general

MACARIO LOPEZ, fabricante de carbonos vegetales, Contratista de cok de la fábrica del gas, dueño del almacén titulado «El Vesubio»

Unico vendedor al por mayor en Vitoria

Ofrece al público a precios sumamente económicos, carbonos minerales y vegetales de todas clases.

Carbon de cok de la fábrica del gas, procedente de los mejores carbonos en las minas «Demieres», a 2'25 pesetas el quintal de 46 kilos, peso garantizado, y por toneladas al público a 48 pesetas los 1.000 kilos; a los caj bonerías a 45 id.

Carbon aglomerado a 3'50 Ptas; el quintal de 46 kilos; a las carbonerías a 3'12 id.

Carbon de encina superior a 3'50 pesetas el quintal de 46 kilos; a las carbonerías a 3 id.

Carbon de haya desde 1 pta. a 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'25, y 2'50 el sacco.

Cisco de haya a 1 peseta, a 1'25, 1'50, 1'75 y 2 el sacco. Cisco de encina a iguales precios.

Leña de haya y de roble a precios muy económicos, por mayor y menor. Se sirve a domicilio y se reciben los avisos en la Plaza de la Independencia número 11, 1.º izquierda y en el almacén titulado EL VESUBIO.—Teléfono números 24 y 85.

MACARIO LOPEZ

MONTE IBÉRICO

Cooperativa Civil y Militar

ONCE AÑOS DE EXISTENCIA

250 PESETAS PRODUCEN 5 PESETAS MENSUALES

DINERO

El «Monte Ibérico», admite cantidades garantizadas a satisfacción en depósito, desde 125 pesetas en adelante. Las garantías son materiales por el tiempo del depósito, produciendo el interés de 1 y 2 por 100 de renta fija mensual, según la cantidad, cobrada por meses, trimestres, ó anualidades vencidos ó anticipados a voluntad del interesado y en la localidad que se desee; pudiendo retirarse el capital en la forma que se solicite. Las cantidades que se depositen ingresan en el «Banco de España, jero del Monte», ó quedan en poder del capitalista. Las garantías que se entregan: «duplo del capital depositado é intereses», respondiendo además el «Monte» de la eventualidad.

«No existe, ni puede existir pérdida de ningún genero». Se admite papel del Estado cotizabile, como si fuera cantidad en metálico efectivo y como tal se abonan los intereses y el capital. A las personas que residan fuera de esta ciudad, se les hace entrega de los intereses, reintegro mensual del capital depositado ó de ambas cosas, por conducto de los corresponsales, letras ó valores declarados.

El negocio hoy verdad, único explotable, seguro y de suma utilidad es el de «anticipos», formando «una renta fija mensual» a las personas que disponen de ahorros en pequeñas cantidades.

DINERO

El «Monte Ibérico» facilita cantidades desde 125 pesetas en adelante al comercio, particulares, clases pasivas, militares y empleados inamovibles del Estado con economia y beneficiosas condiciones, con garantía de alhajas, títulos y valores cotizables del Estado, artículos y géneros del comercio, Muebles, Coches, Pianos, fincas rústicas y urbanas y cuantas garantías se juzgen aceptables.

Pagos anticipados.—Compraventa de todas clases en condiciones beneficiosas: Gabinete reservado para contrataciones.

Todas las operaciones que el «Monte» efectua, son intervenidas oficialmente.—Las personas tanto de esta Ciudad, como de fuera, pueden dirigirse por carta, con sello para la contestacion, al Director Propietario.—Estacion n.º 37—2.º Vitoria—Despacho de 10 a 1 y de 3 a 6 todos los días.—Los festivos de 10 a 1.

93

Caramelos Pectorales

DEL MÉDICO SALAS

Cúran la bronquitis, tos, catarros, etc. limpian las mucosidades del aparato respiratorio, solo tomando un Caramelo por la madrugada y otro al acostarse.

Composicion inofensiva, no contienen medicamentos peligrosos. Depósito en Vitoria, Hijos de D. de Angulo, Estacion 6

En las buenas farmacias a 1,50 Pts. caja

11

BREVES DIAS

de LIQUIDACION de muebles y otros efectos por traslado de local.

PRADO, 10 ALMACEN 85

FUNERARIA

de

Luciano Maison

CORRERIA 20

SUCURSAL, PRADO 10

Teléfono 33

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.

Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierrres herméticos así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales, así como cintas é iniciales para estas.

Adquisicion y alquiler de panteones. Gran surtido de efectos de viaje.

BAULERIA —MUEBLES

SERVICIO DIAS FESTIVOS Y DE NOCHE

20, CORRERIA, 20, 73

ALFOMBRA PARA SALON

Se vende una en muy buen estado que mide próximamente 42 varas.

Darán razon calle Castilla número 17.

94

ROMUALDO HERNAEZ

Sucesor é hijo político de Braulio Nalda

COMERCIANTE EN ACEITES,

GARBANZOS etc.

Se ha trasladado de la calle de San Prudencio número 10 a la de Oriente número 14, 2.º izquierda.

70

J. ECHENIQUE

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.

Calle de Postas 32, 3.º

Gratis a los pobres de solemnidad

24

EL GRAN RELOJ

SAINT MARTIN, se vende en esta casa a 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roskoff de marcas muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con vireles dorados y esferas de relieve.

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»

Lentes, gafas, pesa vinos, alcoholés, leches, legias, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisutería, etc.

23

ESTACION, N.º 9.

VDA DE VALLE Y CA

Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º OCTUBRE 97 y toda clase de monedas de ORO a cambios ventajosos.

42

Se vende

un perro de caza de 4 años enseñado.

Darán razon Castilla 17. 95

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE

JERÓNIMO LINACERO

Aviso a los Sres. coleccionistas de sellos

Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un completo surtido para hacer flores, en semillas surtidas, amapolas, margaritas, violetas, capullos, lilas, hojas de rosas, geranios, hojas de rosas armadas alambre forrado, jazmin, pensamiento, lila, hojas de papel oro y plata, calices pasta, papeles de musgo fino, ramos hechos de todos tamaños a precios desde veinte y cinco céntimos de peseta uno.

Tambien ha recibido los cromos que faltaban los cuales pueden ofrecer hasta el mes de Enero con un 25 por 0/0 de rebajas; los hay en imágenes (cromos nuevos) paisajes, comedores, todos modernos.

A los señores oficinistas tinta fina a mitad de los precios corrientes dando un frasco como prueba.

Cajas de papel y sobres a precios descomulgados.

Papel pintado de todas pautas de música, apaisado y alto.

Se dá un regalo según la importancia del pedido.

7, Plaza de la Independencia, 7.

Aceite

MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas a 72 pesetas los 100 kgs. en almacén: por barricas 65 pesetas en Bilbao.

Casa de ECHEVERRI, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell.

77

BARQUILLOS

Esmeradamente elaborados

con leche, huevo, azúcar y canela. Se venden todos los días frescos en la calle de los Fueros número 10 piso 4.º a 3 reales 100

GACETA DE LA BOLSA

Revista financiera semanal.—

Información bursátil diaria.—

Guía práctica de los capitalistas.—

OFICINAS.—TETUAN 19.—MADRID.

SUSCRIPCION.—5 pesetas trimestre e oída España.—Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado sin otra comision que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultas gratuitas para los subscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa. Representante en Vitoria: IGNACIO GARCIA Y OLARTE; Correría números 12 y 131.

